

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### PEONY SERVICIOS S. A.

El día 03 de mayo de 2016, siendo las 08:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Bartolomé Sanchez N2 y Joaquín Mancheno de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **PEONY SERVICIOS S. A.**, en la que se encuentran presentes los señores socios, conforme el siguiente detalle:

| Socios                         | Capital suscrito y pagado USD | Participaciones (1 USD) | %              |
|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------|
| Mery Anabel Perez Regalado     | 1.875                         | 1.875                   | 0,50%          |
| José Alberto Parrales Parrales | 1.875                         | 1.875                   | 0,50%          |
| <b>TOTALES</b>                 | <b>3.750</b>                  | <b>3.750</b>            | <b>100,00%</b> |

Se da por instalada la sesión, siendo Presidenta de la misma la señorita Mery Anabel Perez Regalado, y actúa como Secretario de la misma, el señor Edgar Mauricio López Noboa.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.015**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.015**

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Compañía la señorita Mery Anabel Perez Regalado, y en Secretaría actúa el Gerente General señor Edgar Mauricio López Noboa.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas y treinta minutos, declara instalada la sesión y da paso a tratar el primer punto del Orden del Día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.015**

La Srta. presidenta manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.015 (Estado de Situación Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios Patrimoniales), los mismos que les fueron preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS, de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y los juegos de copias fueron entregadas a todos los socios antes de esta fecha para la respectiva revisión y análisis.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros del ejercicio económico del año 2.015 (Estado de Situación Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios Patrimoniales).

## 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2.015

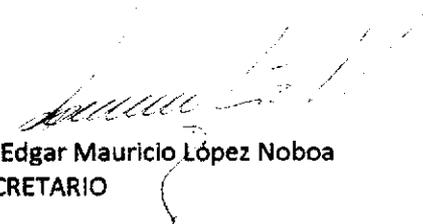
En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades y el desenvolvimiento de la compañía en el período correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.015. Los socios al estar de acuerdo aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratarse, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y se procede a elaborar la respectiva acta, la misma que es sometida a consideración de los presentes y aceptada por los mismos, por lo que proceden a suscribirla.

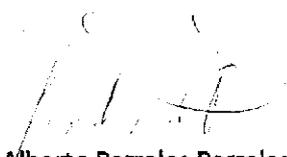
Siendo las 11:00 se da por terminada la Junta General.



Srta. Mery Anabel Pérez Regalado  
PRESIDENTA  
SOCIO



Sr. Edgar Mauricio López Noboa  
SECRETARIO



Sr. José Alberto Parrales Parrales  
SOCIO